		Guia d	ocente				
	Datos Identi	ificativos				2023/24	
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Grado Código			613G02041			
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estu	udos Lingüístic	cos e Literarios				
		Descri	iptores				
Ciclo	Periodo	Cu	rso		Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Cua	arto		Obligatoria	6	
Idioma	GallegoPortugués					'	
Modalidad docente	Híbrida						
Prerrequisitos							
Departamento	Letras						
Coordinador/a			Correo electro	ónico			
Profesorado	Fernandez Perez-Sanjulian, Carme Correo electrónico carme.fernande		carme.fernande	z.perez-sanjulian@udc.es			
	Ferreiro Fernandez, Manuel				manuel.ferreiro@udc.es		
	Lopez Fernandez, Maria Teresa		t.lopez@udc.es				
	López Viñas, Xoán		xoan.lopezv@udc.es		dc.es		
	Lourenzo Modia, Cilla		cilla.lourenzo.modia@udc.es		odia@udc.es		
	Lourido Hermida, Isaac		isaac.lourido@udc.es		idc.es		
	Martinez Pereiro, Carlos Paulo	Pereiro, Carlos Paulo carlos.pereiro@udc.es		udc.es			
	Samartin López-Iglesias, Roberto roberto.samartin@udc.es		n@udc.es				
	Vizcaíno Fernandez, Carlos Caetano carlos.vizcaino@udc.es				@udc.es		
Web	www.udc.gal/export/sites/udc/filo/_	_galeria_down	/TFG/normativa/	Regulan	nento_TFG.pdf_	2063069239.pdf	
Descripción general	El trabajo de fin de grado supone	la realización,	por parte de cad	la estudi	ante y de forma	individual, de un proyecto, una	
	memoria o un estudio concreto ba	ajo la supervisi	ón de un/a o más	s directo	res/as. En este t	trabajo deben integrarse y	
	desarrollarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas						
	durante el período de docencia del grado.						

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
А3	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A6	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los
	distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A18	Tener un conocimiento avanzado de la literatura gallega.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
В3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
В9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias /		
	Resultados del título		
Ser capaz de buscar, gestionar, organizar e interpretar datos en los estudios lingüísticos y/o literarios con el objeto de emitir	A1	B1	C1
juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de este ámbito de estudios, demostrando además un pensamiento y	A2	B2	C2
juicio crítico, lógico y creativo.	А3	В3	C3
	A6	B4	C4
	A9	B6	C5
	A10	В7	C6
	A14	В9	C7
	A15	B10	C8
	A18		

	Contenidos
Tema	Subtema
El contenido específico del trabajo se acordará con el tutor o	Los que surjan durante el desarrollo del trabajo.
tutora en el marco de la línea de TFG asignada.	

	Planificaci	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A6 A10 A14	10	120	130
	A15 A18 B1 B2 B3 B7			
	B9 B10 C2 C3 C4 C5			
	C6 C7 C8			
Presentación oral	A9 B4 B6 C1	1	9	10
Atención personalizada		10	0	10
(*)Los datos que aparecen en la tabla de plar	nificación són de carácter orie	ntativo, considerando	la heterogeneidad de	los alumnos

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumno realizará el trabajo bajo la dirección de un profesor, que orientará, realizará un acompañamiento del proceso de
	elaboración y autorizará la presentación y defensa del mismo.
Presentación oral	El día señalado en el calendario académico del centro, el alumno presentará y defenderá su trabajo ante una comisión
	evaluadora nombrada por la Junta de Facultad, en un tiempo máximo de 15 minutos en los que deberá exponer los objetivos,
	la metodología, el contenido y las conclusiones de su trabajo.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	El TFG se elaborará bajo la cuidadosa supervisión del profesorado asignado y no serán admitidos para su defensa trabajos
Presentación oral	que no hayan sido supervisados en las diferentes etapas del proceso de elaboración.

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	Descripción	Calificación
	Resultados		
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A6 A10 A14	Será valorado por el/la director/a del trabajo según lo siguiente:	70
	A15 A18 B1 B2 B3 B7		
	B9 B10 C2 C3 C4 C5	1. Aspectos formales (20%): adecuación al formato establecido, presentación general	
	C6 C7 C8	del texto (ejemplos, gráficos, anejos etc.), corrección lingüística.	
		2. Contenido (60%): estructura del contenido (coherente y adecuada al tema),	
		claridad expositiva, selección y utilización de la bibliografía, resultados y conclusiones	
		acordes con los objetivos expuestos.	
		3. Procesos de realización (20%): organización, temporalización, autonomía.	
Presentación oral	A9 B4 B6 C1	Será valorada por el tribunal según lo siguiente:	30
		1. Exposición (35%): ajustada al tiempo, clara y estructurada, corrección y adecuación lingüística.	
		2. Contenido del discurso (35%): capacidad y síntesis, atención a los aspectos relevantes del trabajo.	
		3. Respuesta a las observaciones del tribunal (15%): respuesta adecuada a todas las observaciones y preguntas.	
		4. Utilización de medios y materiales de apoyo (15%): utilización de forma efectiva y pertinente de medios audiovisiuales y/o materiales de apoyo.	

Observaciones evaluación

- 1. El formato establecido para los trabajos es el siguiente:
- Tendrá una extensión mínima de 9 000 e máxima de 11 000 palabras (para el cómputo no se tendrán encuentas los apastados a), b), c), g) ni h)) Se presentará en PDF con formato A4, con márgenes de 2,5 cm., interlineado doble y letra de 12 puntos. La paginación de los apartados b) y c) se realizará en numeración romana.
- El trabajo incluirá:
- a) Capa, en que figurará, obligatoriamente, el logotipo y el nombre de la Universidad, el nombre de la Facultad, la denominación del grado, el título del trabajo, el nombre del autor o de la autora, el visto y prace del director o directora con su nombre y firma electrónica, y el año de presentación. No se numerará.
- b) Índice del trabajo con paginación
- c) Resumen del trabajo, que dará cuenta necesariamente de objetivos, metodología, una síntesis de los contenidos y las conclusiones y que será aproximadamente de 500 palabras
- d) Introducción, que deberá incluír los objetivos del trabajo y la explicación y la justificación de la metodología utilizada
- e) Cuerpo del trabajo
- f) Conclusiones
- g) Referencias bibliográficas
- h) Anexos (si los hubiese)
- 2. La tutorización del trabajo por parte del director es obligatoria. Este arbitrará los mecanismos necesarios para el seguimiento de las diferentes etapas del proceso de elaboración. No permitirá la presentación y defensa de un trabajo que no fuese supervisado a lo largo de su elaboración.
- 3. La nota final del trabajo será emitida por el tribunal. Es necesaria, por tanto, la presentación oral.
- 4. Serán calificados con "No presentado" los alumnos que no realicen la presentación oral pública ante el tribunal.
- 5. Cualquier falta de honradez académica (plagio, es dicir, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copiar trabajos, o otras formas) se penalizará de acuerdo con lo establecido en la normativa académica. Se recuerda que el profesorado dispone de la herramienta Turnitin y de otras aplicaciones para la detección del plagio y del uso de la inteligencia artificial.
- 6. La materia podrá ser adaptada al estudiantado que necesite medidas encaminadas al apoyo a la diversidad según las indicaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad (https://www.udc.es/cufie/ADI/), con la que se deberá contactar en los plazos establecios por esta unidad. Se pude también contar con el asesoramiento de la tutora ADI de la facultad (pat.filoloxia@udc.gal).

	Fuentes de información
Básica	- Cassany, Daniel (1999). Construir la escritura. Barcelona: Paidós
	- Day, Robert (2008). Como escrever e publicar trabalhos científicos. Brasília: Livraria e Editora Santos
	http://es.scribd.com/doc/24732033/Como-Escrever-e-Publicar-Um-Ar
	- Dias, Maria Olívia (2008). Manual de sugestões para estudantes: estudar e fazer trabalhos académicos com
	método. Viseu: Psico & Soma
	- Fernandes, António José (2002). Métodos e Regras para Elaboração de Trabalhos Académicos e Científicos. Porto:
	Porto Editora
	- Montolío, Estrella (2009). Manual práctico de escritura académica. Barcelona: Ariel
	- Mutt, José A. Mari (). Manual de redacción científica. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá
	https://www.uco.es/servicios/informatica/windows/filemgr/do
	- Pantoja Vallejo, Antonio (coord.) (2009). Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de
	investigación. Madrid: EOS Universitaria
Complementária	La recomendada por el profesorado que supervise el trabajo.La recomendada por el profesorado que supervise el
	trabajo.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías